## CABESTEL S.A.

Guayaquil, 01 de Octubre del 2012/

Señores ACCIONISTAS CABESTEL S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a vuestra solicitud respecto al análisis y supervisión de los Estados Financieros y demás anexos contables correspondientes al ejercicio contable 2006, debo indicarles que éstos se encuentran justificados, llevados de acuerdo a las Normas y Principios Contables Generalmente Aceptados.

Debo señalar además que en el área administrativa así como en lo laboral, se han aplicado las leyes pertinentes y no ha habido inconvenientes de ninguna índole.

Así mismo no ha habido limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,

Ec. María Díaz Córdova

Reg. Cont.08491

**INFORME COMISARIO** 

Marcos Calderón

Francisco de Paula Icaza 407 y Córdova Edif, ALFIL Pìso 9 Ofic 4, Telef: 042304098